

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1904

### POLICÍA Y FFAA HALLAN MATERIAL DE GUERRA Y DOCUMENTACIÓN DE SENDERO LUMINOSO EN HUANCAVELICA

Durante operación contraterrorista conjunta efectuada por personal de la Dircote PNP y FFAA EP, llevada a cabo en una zona de almacenamiento o "caleta", se halló material de guerra (armamentos, explosivos, granadas de guerra y otros pertrechos militares) y documentación de carácter terrorista, pertenecientes a la organización terrorista "Sendero Luminoso" del Vraem. La acción policial se produjo en el departamento de Huancavelica.

Por informes de inteligencia y procedimiento especial con la Fiscal de Terrorismo Eneida Aguilar Solórzano, la policía tuvo conocimiento que las columnas terroristas capitalizan diversas aéreas geográficas de la cuenca del Vraem para utilizarlas como zonas de acción y de operaciones, entre las cuales se encuentran las denominadas reservas o caletas. Por su característica geográfica (cuevas, cerros empinados propios de la sierra y selva) en esas zonas se acopian o depositan el material logístico con la que cuenta esta organización.

En ese sentido, la policía antiterrorista, con conocimiento de la Fiscalía Especializada en Delitos de Terrorismo y Lesa Humanidad de Huánuco, puso en ejecución el operativo conjunto PNP-FFAA EP "Vichilo II 2021", respecto a la ubicación de una "caleta", que estaría ubicada a una hora y media de camino a pie de la vía de penetración Pachamarca, Chinchihuasi, provincia de Churcampa, departamento Huancavelica.

En el referido lugar se ubicó una "reserva terrorista", en un lugar agreste y desolado, propio de la zona alto andina, donde se encontró las siguientes especies:

#### Armamentos y accesorios

Una pistola marca Browning CZ 83, 9 mm made in Czech Republic Una pistola 9 mm. sin marca ni número de serie Dos cacerinas para pistolas (abastecidas) Dos cacerinas para fusil tipo galil (abastecidas)

#### **Explosivos**

148 (ciento cuarenta y ocho) cartuchos de dinamita 200 (doscientos) metros aproximadamente de cordón detonante

#### Granadas de guerra

13 (trece) granadas de guerra de 40 mm (pepas)

14 (catorce) granadas de mano (tipo piñas)

8 (ocho) granadas de guerra para fusil de 60 mm









Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1904

#### **Municiones**

257 (doscientos cincuenta y siete) municiones 7,62 x 39 mm (para fusil AKM)

250 (doscientos cincuenta) municiones 5,56 x 45 mm (para fusil galil)

318 (trescientos dieciocho) municiones 7,62 x 51mm (para FAL y G3)

Propagandas y volantes de carácter terrorista

50 (cincuenta) volantes de carácter terrorista

Prendas de vestir

Dos polos manga corta color negro con el nombre bordado de "Antonio" Asimismo, documentación de importancia para la investigación policial

#### Productos no perecibles

3 kg de azúcar

2 kg de arroz

5 paquetes de fideos de 250 q

4 bolsas de sal

1 botella de aceite

Las armas de fuego, explosivos, granadas de guerra, municiones, documentación y productos no perecibles fueron trasladados al distrito de Huanta-Ayacucho, previa coordinación con el representante del Ministerio Público, en salvaguarda de la integridad física del grupo especial integrado por personal policial y militar. Significándose que el develamiento del escondite senderista ha evitado la comisión de atentados terroristas en la zona declarada en emergencia.

En tanto, la Policía Nacional continúa desarrollando operaciones policiales de ubicación y/o destrucción de "reservas o caletas" de la organización terrorista "Sendero Luminoso" del Vraem, con la finalidad de garantizar el orden interno en el país.

Lima, 7 de noviembre de 2021









Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1904









Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## NOTA DE PRENSA N. ° 1904











